



VITORIA-GASTEIZKO UNED IKASTETXE ELKARTEA
CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN VITORIA-GASTEIZ

CUADERNO DE ACOGIDA

PROFESORES/AS TUTORES/AS

CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE VITORIA – GASTEIZ

CONTIENE

Información de la UNED

1. Información General
 - Ámbito de actuación
 - Fines
 - Funciones
 - Metodología
 - Cifras

Información de los Centros Asociados

1. Información General
2. Funcionamiento por Campus

Información del Centro Asociado en Vitoria-Gasteiz

1. Información General
2. Misión y Valores
 - Misión
 - Valores
3. Política de Calidad
4. Organigrama
 - Patronato
 - Consejo de Centro
 - Claustro
5. Servicios del Centro Asociado
 - Carta de Servicios
 - Información general – secretaría
 - Matrícula y Becas
 - Tutorías presenciales, virtuales y telemáticas – Modalidades
 - Tutoría de Centro – Presencial
 - Tutoría de Campus
 - Tutoría Intercampus
 - Prácticas Profesionales
 - Prácticas de laboratorio
 - Pruebas presenciales

- Actividades culturales
- Biblioteca y Videoteca
- COIE – Centro de Orientación, Información y Empleo
- CUID – Centro Universitario de Idiomas a Distancia
- INTECCA y TeleUNED
- Librería
- Participación en los órganos de gobierno - Salas de reuniones

6. La labor del Profesor/a Tutor/a en el Centro Asociado

- Beca de colaboración
- Dependencia administrativa
- Dependencia académica
- Función docente
- Organización académica
 - Calendario Académico
 - Horarios y Clases
 - Registro de entradas y salidas
 - Faltas de asistencia y cambios de clase
 - Reunión de profesores/as
 - Formación para la “venia docendi”
 - Otras acciones formativas a realizar por el profesorado
 - Plan de Acción Tutorial (PAT)
 - Actividades de Extensión Universitaria
 - Beneficios formativos u otros
- Calidad

7. Información sobre recursos informáticos TIC

- Resolución de problemas y contacto técnico
- Correo electrónico específico de la UNED de Vitoria-Gasteiz
- Página web del Centro de Vitoria-Gasteiz
- Equipos del Centro Asociado
- Acceso WIFI – EDUROAM
- Coordinador/a de Virtualización
- Plataformas UNED basadas en las TIC – Metodología

8. Actividad docente a través de Akademos Web (ver Anexo)

9. Actividad docente a través de INTECCA (ver Anexo)

10. Actividad docente a través de la plataforma aLF (ver Anexo)

Anexos

- ✓ Documentación e información de interés.
- ✓ Consejos de seguridad: puestos que manejan PVD
- ✓ Carta de Servicios de la UNED de Vitoria-Gasteiz
- ✓ ROFCA – Reglamento de Organización y Funcionamiento
- ✓ AKADEMOS Web: Manual sobre Mis Tutorías
- ✓ INTECCA: Preguntas frecuentes e información de uso
- ✓ aLF: Guía práctica de uso

| Información de la UNED



1. Información General

La UNED es la primera universidad de España por número de estudiantes, por oferta académica, por experiencia y prestigio en enseñanza a distancia, por materiales virtualizados, incluso por cercanía y proximidad.

La extensa red de 62 Centros Asociados, el trabajo de los profesores/as tutores/as y de equipos con amplia experiencia docente e investigadora, y las plataformas virtuales y audiovisuales, permiten aprender a distancia, pero con la máxima cercanía y apoyo.

En la UNED se pueden obtener Titulaciones Oficiales con el aval de una universidad pública que ha ganado su prestigio gracias a los cientos de miles de estudiantes que, gracias a su esfuerzo y al apoyo de sus familias, a costa de horas de ocio y descanso, han consolidado la máxima valoración de empresas y los mejores resultados en oposiciones oficiales.

Ámbito de actuación

La UNED ejerce sus actividades en todo el territorio nacional y en aquellos lugares del extranjero donde lo aconsejan razones demográficas, culturales, educativas o investigadoras. Su sede está en Madrid y dispone de los Centros Asociados necesarios para desplegar su actividad.

Fines

Desempeñar el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio.

Funciones

1. Funciones esenciales

La enseñanza, el estudio, la investigación y la transferencia del conocimiento, en orden al pleno desarrollo científico, cultural, artístico y técnico de la sociedad.

2. Funciones específicas

- a) Facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra.



- b) La preparación para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y métodos científicos y para la creación artística.
- c) Establecer y desarrollar programas de educación permanente, promoción cultural, perfeccionamiento y actualización profesional.
- d) Incorporar, desarrollar y facilitar el uso de los métodos y sistemas tecnológicos que en cada momento mejor se adecuen al modelo educativo de la UNED.
- e) Desarrollar la investigación en todas las ramas de la ciencia, la técnica y la cultura.
- f) Fomentar la formación y la promoción de todo su personal docente, investigador y de administración y servicios.
- g) Facilitar la creación de una comunidad universitaria amplia y plural, fundada en unos conocimientos científicos y culturales que sirvan de unión y fomenten el progreso y solidaridad de los pueblos de España.
- h) Desarrollar sus actividades docentes, de investigación y gestión en régimen de coordinación.
- i) Favorecer el intercambio científico, la movilidad académica y la cooperación para el desarrollo de los pueblos.

Metodología

La UNED imparte la enseñanza mediante la modalidad de educación a distancia, que se caracteriza por la utilización de una metodología didáctica específica con el empleo conjunto de medios impresos, audiovisuales y de las tecnologías más avanzadas, así como la asistencia presencial a los estudiantes a través de los profesores tutores de los Centros Asociados y de los diversos sistemas de comunicación entre profesores y estudiantes.

Asimismo, es una universidad sumamente sensible con la discapacidad, lo que hace que lleve a cabo las adaptaciones necesarias a fin de que el conjunto de medios a que se refiere el apartado anterior, en relación con la metodología didáctica específica de la modalidad de educación a distancia, sea accesible y comprensible para las personas con discapacidad.

Cifras

Hoy, la UNED es una gran institución: la mayor universidad de España con sus más de 260.000 estudiantes; con una oferta educativa que abarca 27 títulos de Grado, 11 Grados combinados, 68 másteres en diferentes áreas, Curso de Acceso a la Universidad (mayores de 25/40/45 años), 536 programas de Formación Continua, 13 cursos de idiomas, más de un centenar de Cursos de Verano y casi 400 actividades de Extensión Universitaria. Más de 10.000 personas, desde la sede central y desde los centros asociados, se esfuerzan por apoyar día a día la dura marcha de los estudiantes hacia la meta de su formación.



■ *Información de los Centros Asociados*



1. Información General

Con la finalidad de asegurar la adecuada prestación del servicio público de la enseñanza superior a distancia, la UNED garantiza que en cada Comunidad Autónoma, en atención a su estructura y necesidades, existan Centros Asociados en los que estén implantadas todas sus enseñanzas.

Los Estatutos de la Universidad determinan que los Centros Asociados son *“unidades de la estructura académica de la UNED que desarrollan territorialmente las actividades propias de la Universidad y que contribuyen al progreso sociocultural del entorno donde se ubican”*.

Están integrados por los profesores tutores, el personal de administración y servicios y los estudiantes vinculados a cada uno de ellos y cuentan con los medios e infraestructuras que se requieren para su funcionamiento.

Sus funciones son las siguientes:

- a) Desarrollar las correspondientes actividades docentes e investigadoras en coordinación con los Departamentos.
- b) Fomentar en su entorno el desarrollo de actividades científicas y culturales.
- c) Poner a disposición de sus miembros los medios y servicios adecuados para el desarrollo de sus fines.
- d) Facilitar las relaciones administrativas entre los estudiantes y la Universidad.
- e) Contribuir a la organización de las pruebas presenciales, en colaboración con los correspondientes servicios de la Universidad.
- f) Cualquiera otra que le sea asignada de forma permanente u ocasional por la legislación.

Desde el punto de vista normativo, además de lo establecido en los Estatutos de la UNED, el funcionamiento de los Centros Asociados se encuentra regulado en sus correspondientes Reglamentos de Organización y Funcionamiento (ROFCA).

Toda la información relativa a los Centros Asociados se puede localizar en la web de la Sede Central de la UNED (www.uned.es), concretamente el apartado relativo al Vicerrectorado de Centros Asociados.

Vicerrectorado de Centros Asociados



Vicerrectorado de Centros Asociados
■ Áreas de Competencia
■ Centros nacionales
■ Centros en el exterior
■ Cursos de Verano
■ Extensión Universitaria
■ Documentación
■ Cultura
■ Deportes

Cursos de Verano
Los Centros Asociados
Cursos de Extensión Universitaria

2. Funcionamiento por Campus

Con motivo de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), desde la UNED se buscó optimizar los diferentes servicios que venían ofreciendo cada uno de los Centros Asociados al objeto de que se aunasen sinergias para que se pudiera prestar un servicio mejor y más completo a los estudiantes.

Para ello, se aprueba en Consejo de Gobierno de 23 de octubre de 2008 la organización funcional en red del Vicerrectorado de Centros Asociados. La principal consecuencia de esta nueva organización es que los Centros Asociados se reagrupan en Campus territoriales, cuya organización inicial ha sido recientemente modificada por el Consejo de Gobierno de la UNED en su sesión de 3 de marzo de 2015 (BICI nº 24 de 23 de marzo de 2015).

El Centro Asociado de la UNED de Vitoria-Gasteiz pertenece al Campus Nordeste que está integrado por los siguientes Centros Asociados: Cantabria, Bizkaia, Vitoria-Gasteiz, Bergara, Pamplona, Tudela, La Rioja, Barbastro, Calatayud, Teruel, Cervera, La Seu D' Urgell, Tortosa, Barcelona y Girona.

Gracias al funcionamiento por Campus, los Centros Asociados han conseguido optimizar sus servicios y establecer criterios de colaboración en el ámbito académico, de extensión universitaria y de servicios. Para ello, se ha establecido una estructura orgánica encargada de dinamizar dicha colaboración. Así, en cada Campus de la UNED existen las siguientes figuras:

- Director de Campus
- Coordinador Académico

En el BICI nº 22 de 26 de marzo de 2009 figura como Anexo II el documento a la organización funcional en red del Vicerrectorado de Centros Asociados que aclara y desarrolla éstas y otras cuestiones de interés sobre este tipo de restructuración. Cabe recordar, sin embargo, lo indicado anteriormente sobre la nueva ordenación de la estructura académica periférica de la UNED publicada en el BICI nº 24 de 23 de marzo de 2015.



■ Información del Centro Asociado en Vitoria - Gasteiz



1. Información General

El actual Centro Asociado de la UNED en Vitoria-Gasteiz comienza a fraguarse el 21 de noviembre de 1974. Es en esta fecha cuando la Diputación Foral de Álava y la Universidad Nacional de Educación a Distancia firman un convenio para la creación del que será el primer Centro Asociado de la UNED en la Comunidad Autónoma Vasca.

Comienza, por tanto, al poco tiempo de haber sido creada la UNED como primera universidad “no presencial” (1972) y buscando cubrir una necesidad formativa existente en la provincia que sirva también para complementar la oferta de un entonces reducido Colegio Universitario de Álava.

Sin embargo, el 31 de enero de 1975, mediante Orden Ministerial y a propuesta del Rectorado de la UNED previa petición formulada por un Patronato constituido por la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria y las dos Cajas de Ahorros de Álava y Vitoria, es cuando se crea oficialmente el Centro Asociado de la UNED en Vitoria-Gasteiz, cuyo ámbito territorial se extiende a los territorios históricos de Álava y Vizcaya.

Desde entonces, la UNED de Vitoria-Gasteiz ha posibilitado el acceso a títulos universitarios a más de 59.000 personas que, de no haberse implantado el Centro Asociado, hubiesen tenido graves dificultades para la realización de sus estudios, bien por carencia de medios económicos para desplazarse a otras poblaciones o por la imposibilidad de compatibilizar sus estudios con el desarrollo de una actividad profesional.

Tras llevarse a cabo en 1982 una segunda redacción del convenio, es el 10 de septiembre de 2003 cuando tiene lugar la firma del vigente convenio de colaboración entre la Diputación Foral de Álava, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, para el mantenimiento del Centro Asociado de Vitoria-Gasteiz y que establece, entre otros aspectos, la constitución de un Consorcio dotado de personalidad jurídica propia y de naturaleza pública como órgano encargado de su gestión.

Hoy día el Centro Asociado de la UNED en Vitoria-Gasteiz sigue trabajando por cumplir con aquella misión para la que fue creado. Para ello, teniendo presente la mejora continua y la necesaria adaptación a los tiempos, ha ido incorporando y asumiendo de la mano de la Universidad Nacional de Educación a Distancia cuantas novedades normativas, tecnológicas, funcionales y de gestión se han generado en relación con la educación superior.

Precisamente, en el ámbito de la gestión integral, la UNED de Vitoria-Gasteiz tiene establecidas cuatro grandes líneas estratégicas: Académica, Extensión Universitaria, Gestión y Tecnología, Gestión de Personas.

El esfuerzo en la correcta gestión de estas líneas estratégicas, estrechamente relacionadas con la finalidad de los Centros Asociados de la UNED, es lo que permite manifestar que la UNED de Vitoria-Gasteiz es una institución dinámica, dotada de sólidos valores, con una misión plenamente actual y una clara visión de futuro.

2. Misión y Valores

Los Centros Asociados comparten una Misión común y las personas que trabajan en ellos comparten unos valores profesionales que determinan su estilo de trabajo.

MISIÓN

Que todos los ciudadanos/as de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la Educación Superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.

Para ello, integramos los siguientes aspectos:

- Directrices metodológicas de la Sede Central
- Estrategias educativas del Patronato del Centro Asociado
- Iniciativas y demandas de la sociedad
- Avances europeos en calidad y tecnología
- Ofertas formativas de la red de Centros de la UNED

VALORES

Los valores comunes a todas las personas que trabajan en el Centro Asociado son:

- Orientación al cliente
- Profesionalidad
- Compromiso con la sociedad
- Mejora continua

3. Política de Calidad

La política del Centro Asociado de la UNED de Vitoria-Gasteiz, respecto a la calidad, es la de suministrar el servicio de formación académica de acuerdo con los requisitos establecidos por el Patronato, las directrices metodológicas de la Sede Central de la UNED, las necesidades de nuestros estudiantes y las demandas de la sociedad, sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de dicho servicio.

Para ello, la Dirección del Centro se compromete a cumplir esta Política de Calidad, cuyo objetivo final es la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad del Centro, con el fin de implantar una política de mejora continua en el mismo.

De igual forma, se compromete a garantizar que se respeten, por todas las personas que integran el Centro, las disposiciones descritas en el Manual de Calidad de Centros Asociados de la UNED.

Con este fin, la Dirección del Centro realizará, de forma periódica la evaluación de la aplicación y la eficacia de estas disposiciones.

Además, la Dirección del Centro dentro de este marco de Calidad, asume el fomento de la cooperación, igualdad y respeto con todos los miembros de la Comunidad Universitaria a fin de que se alcancen todos los objetivos marcados y que nuestros estudiantes y la sociedad reciban la mejor atención y servicio por nuestra parte.

4. Organigrama

Actualmente, la UNED de Vitoria-Gasteiz tiene trazadas cuatro grandes líneas estratégicas:

- Académica
- Extensión Universitaria
- Gestión y Tecnología
- Personas

El organigrama del Centro Asociado está, por tanto, confeccionado desde el 2015 teniendo en cuenta dichas líneas estratégicas.



Patronato

Es el órgano superior de decisión del Consorcio y está integrado por representantes de todas las entidades consorciadas atendiendo a la proporción fijada en el artículo 10 de sus Estatutos, siendo la siguiente:

- Diputación Foral de Álava: 5 representantes
- Ayuntamiento de Vitoria : 1 representante
- UNED – Sede Central: 2 representantes
- UNED – Centro Asociado: 5 representantes
 - Director/a
 - Representante de Profesores/as Tutores/as
 - Representante de Estudiantes
 - Representante del Personal de Administración y Servicios (PAS)
 - Secretario/a (con voz pero sin voto)

La Presidencia del Patronato corresponde a la Diputación General de Álava. Por su parte, la Vicepresidencia 1ª es ostentada por el Rector Magnífico de la UNED.

Las principales atribuciones del Patronato, que se encuentran específicamente reguladas en el artículo 15 de los Estatutos, son las que a continuación se indican:

- Aprobación de todas las cuestiones generales de índole económico: presupuesto y bases de ejecución del mismo, estado de cuentas, liquidación, memoria anual e inventario, gastos extraordinarios, concesión de subvenciones, becas y ayudas...
- Aprobación de cuestiones académicas relacionadas, a su vez, con cuestiones de carácter económico: propuesta de creación de nuevas aulas universitarias, propuesta de implantación de nuevas enseñanzas regladas y no regladas, convocatoria de selección de profesores/as tutores/as y propuesta de nombramiento...
- Aprobación de las principales cuestiones relacionadas con gestión de personal: Nombramiento de Presidente y Vicepresidente del Patronato, propuesta de nombramiento del Director del Centro, aprobación de contratos de personal directivo, aprobación de la plantilla de puestos de trabajo, su número y condiciones laborales...
- Intervención directa en los principales elementos normativos de regulación del Centro Asociado: Estatutos y Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- Control y fiscalización de las actividades del Centro Asociado y sus Aulas Universitarias.

Consejo de Centro

Es el órgano colegiado de asesoramiento de la Dirección y de supervisión del funcionamiento del Centro. Su funcionamiento se encuentra regulado en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA – art. 20 y siguientes) y su composición es la siguiente:

- Director/a del Centro Asociado (Presidencia)
- Representante de Profesores/as Tutores/as
- Representante de Estudiantes
- Representante del Personal de Administración y Servicios (PAS)
- Los/las Coordinadores/as del Centro Asociado (con voz pero sin voto):
 - Área de Ciencias y Curso de Acceso
 - Área de Letras
 - Área de Ciencias Humanas y Sociales
 - Tecnológico
- Secretario/a del Centro Asociado (con voz pero sin voto)

Entre sus funciones, recogidas en el artículo 21 del ROFCA, destacan las que a continuación se indican:

- Asesorar a la Dirección del Centro, así como estudiar y proponer aquellos criterios que se estimen necesarios para el buen funcionamiento del Centro.
- Manifiestar su opinión sobre el proyecto de presupuestos y liquidación presupuestaria.
- Ser informado sobre el Plan Académico Docente (PAD), así como sobre la planificación realizada en relación con las actividades culturales y de extensión universitaria.
- Aprobar la concesión de recompensas.

Claustro

Es el órgano del Centro Asociado que representa a la comunidad universitaria y es el responsable de conocer y debatir sobre la gestión de aquél, así como sobre las líneas generales de actuación de los distintos ámbitos de la vida universitaria.

Para facilitar el desarrollo de sus funciones dispone de una Comisión Docente (carácter permanente), encargada de conocer y debatir sobre aspectos académicos, así como de una Comisión de Reglamento (carácter puntual), encargada de elaborar el propio reglamento de funcionamiento del Claustro.

Su composición está formada por miembros natos y por miembros electos. La distribución de los 32 integrantes se realiza de la siguiente forma:

- Miembros Natos:
 - Director/a del Centro (Presidencia)
 - Secretario/a del Centro (con voz pero sin voto)
 - Representante de Profesores/as Tutores/as
 - Representante de Estudiantes
 - Representante del Personal de Administración y Servicios (PAS)

- Miembros Electos:
 - Profesorado Tutor 15 representantes
 - Estudiantes 10 representantes
 - Personal de Administración y Servicios 2 representantes

No obstante lo anterior, cabe la posibilidad de designar o nombrar miembros honorarios del claustro que podrán intervenir en el mismo con voz pero sin voto.

Las funciones del Claustro se encuentran reguladas en el artículo 18 del ROFCA, siendo las principales las siguientes:

- Debatir las líneas generales de actuación del Centro , proponer recomendaciones y debatir los informes presentados por la Dirección.
- Ser informado y manifestar su opinión sobre el proyecto de presupuestos y liquidación presupuestaria.
- Proponer modificaciones al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA).
- Proponer a sus miembros honorarios y ser oídos sobre las medidas de recompensas.

5. Servicios del Centro Asociado

El Centro Asociado es el cauce habitual a través del cual tiene lugar la relación entre la Universidad y sus estudiantes. Pero, además, va a ser el ámbito en el que los estudiantes de la UNED se relacionen con sus compañeros. Los servicios que a continuación se detallan y que pretenden facilitar esa relación se encuentran, asimismo, recogidos en la Carta de Servicios del Centro Asociado.

Carta de Servicios

La Carta de Servicios, cuyo ejemplar vigente se acompaña en la sección de Anexos del presente manual, es por excelencia el documento de presentación de toda organización o institución. En el punto 4 del apartado relativo a “Documentación e información de interés” se explica con más detalle en qué consiste y dónde se hace pública.

Información general – Secretaría

El estudiante podrá informarse en el Centro Asociado de todos aquellos aspectos relacionados con su actividad universitaria: oferta de estudios, organización académica y trámites administrativos de la UNED, actividades culturales o tramitación de matrículas.

Asimismo, podrá realizar todos los trámites administrativos relativos a sus estudios siendo, por tanto, el Centro Asociado nexo en la relación entre el estudiante y la Sede Central.

Matrícula y Becas

Actualmente la matrícula relativa a los estudios oficiales se hace online. No obstante, el Centro Asociado presta ayuda para que aquellos estudiantes que no dispongan de medios puedan realizar su matrícula sin problemas. Asimismo, pone a su servicio personal cualificado para orientarles y auxiliarles en todos los trámites relacionados con el proceso de matrícula.

También pueden ser asesorados en los trámites referentes a las becas. Las becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para enseñanzas universitarias deben gestionarse a través del correspondiente formulario on-line de la página web del Ministerio (www.mecd.gob.es). Sin embargo, las becas del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura del Gobierno Vasco para este tipo de estudios se tramitan a través de canal presencial tal y como recogen las instrucciones de su página web (www.euskadi.eus).

Cualquier interesado/a puede consultar la información relacionada con matrícula y becas en la página web del Centro Asociado (www.unedvitoria.com).

Tutorías: presenciales, virtuales y telemáticas – Modalidades de tutorías

MODALIDADES			
ASIGNATURAS	TUTORÍAS		
	DENOMINACIÓN	TIPO	EMISIÓN
De Centro	Clase (seminario)	Presencial	
	Tutoría (consulta en despacho)	Presencial	
De Campus	AVIP Videoconferencia	Directo	Cadena Campus Directo
	AVIP Webconferencia	Directo	Cadena Campus Directo
De Intercampus	Webconferencia	Grabación	Cadena Campus Diferido
			Grupo de Tutoría de aLF

La tutoría es la realización efectiva de la tarea docente por los profesores tutores de las distintas asignaturas de las enseñanzas regladas de la UNED de Grado, Posgrado y Acceso.

Por tanto, en aquellos Grados, titulaciones y estudios que se imparten en el Centro Asociado, se pone a disposición de los estudiantes un profesor/a tutor/a para que, en aquellas asignaturas que tengan una mayor demanda, les pueda orientar en su estudio.

Además, actualmente el Centro Asociado dispone de tecnología (AVIP, Webconferencia....) que permite tanto emitir como recibir tutorías de otros Centros Asociados. Para ello, ha sido muy importante la organización funcional de los Centros por Campus.

Asimismo, los estudiantes también pueden ser atendidos a través de medios telemáticos. Para ello, además del correo electrónico, desde la Sede Central se pone a disposición de la comunidad universitaria una plataforma llamada ALF que es fundamental para comunicación entre equipos docentes, tutores/as y estudiantes.

El manejo de toda esta tecnología es consecuencia del planteamiento que realiza la Sede Central de la UNED para intentar facilitar al estudiante los mejores medios posibles en el aprendizaje semipresencial al que se ha hecho referencia anteriormente.

Corresponde al Consejo de Gobierno de la UNED fijar las distintas modalidades de tutoría que conjuntamente con el manejo de las herramientas TIC contribuyen en el aprendizaje de sus estudiantes. Actualmente, las modalidades de tutoría son las siguientes:

- Tutoría de Centro.
- Tutoría de Campus.
- Tutoría Intercampus.

1.- Tutoría de Centro - Presencial

El profesor tutor lleva a cabo sesiones de tutoría en un aula con los estudiantes de una asignatura durante al menos 60 minutos. En estas sesiones el profesor/a tutor/a:

- Facilita orientaciones para la preparación de la asignatura.
- Aclara dudas de contenidos.
- Realiza actividades prácticas.
- Explica los criterios aplicados en la corrección de las PEC .
- Orienta para las pruebas presenciales.

Además, participa en el seguimiento del curso virtual:

- Facilita información en el foro de tutoría sobre las actividades que va a llevar a cabo en la tutoría semanal, ya que las dudas de contenidos serán atendidas en los foros generales de la asignatura por el equipo docente; de esta forma todos los estudiantes se benefician de explicaciones y aclaraciones uniformes y garantizadas.

Finalmente, participa en la evaluación continua mediante la corrección de las Pruebas de Evaluación Continua, cuando así se contemple por el equipo docente de la asignatura.

Con independencia de lo anterior, desde el punto de vista funcional, en el Centro Asociado de Vitoria-Gasteiz estas tutorías presenciales se encuentran organizadas del siguiente modo:

- Clase:
 - Tiene carácter grupal.
 - Se celebra quincenalmente en el horario determinado por el Centro.
 - El tutor/a debe explicar el contenido de la asignatura atendiendo a las directrices de los equipos docentes de la Sede Central.
 - El tutor/a debe elaborar una planificación de la asignatura (PAT) que deberá colgarven la web del Centro para información y seguimiento de los estudiantes.
- Tutoría:
 - Puede tener carácter grupal o individual.
 - Está pensada para la resolución de dudas u orientaciones específicas.
 - Se celebra personalmente en el horario establecido por el Centro para tal fin.
 - También puede llevarse a cabo a través de email, teléfono, foro de la asignatura, plataforma aLF...

Este tipo de sesiones de tutoría presencial puede ser transmitidas, a criterio del Centro, mediante Aulas AVIP a los estudiantes del Centro Asociado.

2.- Tutoría de Campus

Desde un Centro se tutoriza simultáneamente a estudiantes de otros Centros o Aulas del Campus mediante la utilización de Aulas AVIP. Las funciones y tareas de la tutoría son las mismas que en el caso anterior (tutorías presenciales).



3.- Tutoría Intercampus

Realización de sesiones de tutoría en línea mediante la herramienta de conferencia en línea existente en la plataforma de cursos virtuales. Estas sesiones tienen una duración de 50 a 60 minutos. En estas sesiones, el profesor tutor:

- Facilita orientaciones para la preparación de la asignatura
- Aclara dudas de contenidos.
- Realiza actividades prácticas.
- Explica los criterios aplicados en la corrección de las PEC
- Orienta para la preparación de las pruebas presenciales

La realización de las sesiones semanales de tutoría se distribuyen entre los profesores tutores de la asignatura. Estas sesiones son grabadas con la finalidad de hacerlas accesibles a los estudiantes que no hayan podido conectarse.

Participa en el seguimiento del curso virtual:

- Atiende a través de los foros generales las posibles dudas sobre los contenidos de las sesiones de tutoría que haya realizado .
- A través del foro del grupo de tutoría mantiene contacto con los estudiantes de cuya evaluación continua se ocupa.

Participa en la evaluación continua mediante la corrección de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC).

Prácticas Profesionales

A lo largo de todos estos años, el Centro Asociado ha venido firmando convenios de colaboración educativa con distintas instituciones, organizaciones, empresas o autónomos, al objeto de que los estudiantes de los diversos Grados pudieran realizar de forma presencial las prácticas a las que vienen obligados por sus estudios.

La búsqueda de esas instituciones, organizaciones, empresas o autónomos se realiza en unas ocasiones a instancias del Centro Asociado y, en otras, a instancias del propio estudiante o del tutor encargado de la asignatura. En todo caso, es necesaria la firma previa de un convenio de colaboración. La relación de convenios puede ser consultada a través del Secretario Académico.

Prácticas de laboratorio

En los Grados con asignaturas de carácter experimental, se pone a disposición de los estudiantes espacios adecuados para su realización (laboratorios) o bien se alcanzan acuerdos de colaboración con otros Centros Asociados o Instituciones para poder realizar las prácticas en sus dependencias. También existe la posibilidad de que los estudiantes acudan a la Sede Central a cursar sus prácticas.

Actualmente, el Centro Asociado de la UNED de Vitoria-Gasteiz presta este servicio a través de los laboratorios de la Facultad de Farmacia (Paseo de la Universidad, 7) y de la Escuela de Peritos (Nieves Cano, 12) mediante convenio con la UPV/EHU. Las prácticas relativas a los Grados de Informática y Psicología se realizan en la sede del propio Centro Asociado.



Todos los años, antes del inicio de curso, se publica en la página web del Centro el correspondiente calendario de prácticas que contiene información detallada sobre su celebración.

Pruebas presenciales

Se realizan en los lugares que a tal efecto dispone el Centro Asociado, en función de las fechas y directrices establecidas por la Sede Central.

Actualmente los estudiantes pueden elegir realizar sus exámenes en dos semanas distintas en las pruebas de febrero y mayo, no así en las de septiembre para las que exclusivamente se habilita una única semana.

Existe un Reglamento de Pruebas Presenciales, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha 28 de junio de 2011 y cuyo texto unificado, tras las modificaciones parciales realizadas en 2012 y 2013, se encuentra publicado en la página web de la Sede Central.

En la preparación y realización de las pruebas presenciales se emplea un sistema de “valija virtual” que automatiza todo el proceso. Como colofón al mismo, se ha estado trabajado durante los últimos años en la “valija de retorno” que permite, mediante el escaneo de la documentación, que los equipos docentes dispongan de los exámenes realizados por los estudiantes con relativa inmediatez, permitiéndose así una pronta corrección de los mismos. A través de este sistema, por tanto, los estudiantes pueden disponer de sus calificaciones lo antes posible.

De cara a los alumnos/as y también como herramienta útil para los tutores/as que imparten las correspondientes asignaturas, existe un Depósito de Exámenes de cursos anteriores al que se accede a través de Campus UNED.

Actividades culturales

Los Estatutos de la UNED determinan que es función de los Centros Asociados el fomentar en su entorno el desarrollo de actividades científicas y culturales.

Para ello, desde el Centro Asociado se organizan diferentes actividades de tipo cultural o formativo, como cursos de extensión universitaria, conferencias, seminarios, etc.

Tienen especial importancia para nuestros estudiantes los cursos de extensión universitaria que teniendo relación con sus estudios reglados les permiten la obtención de créditos ECTS para completar sus créditos de libre configuración.

Todas las actividades que oferta el Centro Asociado se pueden consultar en la web, e incluso se puede recibir información a cerca de ellas si el interesado procede a suscribirse también a través de la propia página web de la UNED de Vitoria-Gasteiz.



Alta en el boletín

Desde aquí puedes darte de alta en el boletín de actividades del centro Vitoria - Gasteiz.

Introduce tu email

[Alta boletín](#)

- Mi espacio
- Cursos de verano 2015
 - Cursos
 - Sedes de celebración
 - Áreas temáticas
 - Créditos convalidables
 - Cursos en Centros Penitenciarios
 - Cursos online
 - Patrocinadores 2015
 - Historio de cursos

Biblioteca y Videoteca

Los estudiantes pueden consultar en la biblioteca del Centro Asociado toda la bibliografía básica de los estudios presenciales, así como colecciones de revistas y recursos audiovisuales que la UNED pone a su disposición.

Asimismo, pueden solicitar préstamo interbibliotecario de aquellos materiales complementarios a sus estudios que no se dispongan físicamente en la Biblioteca del Centro.

Por otra parte, los estudiantes tienen acceso a bases de datos, revistas online y libros electrónicos a través de las páginas web del Centro Asociado y de la Sede Central.

La sala de lectura, que funciona en el mismo horario que la secretaría del Centro, se encuentra habilitada con 96 puestos de estudio destinados a facilitar el trabajo personal de los estudiantes.

COIE – Centro de Orientación, Información y Empleo

Es la unidad responsable de las actividades de orientación académica y profesional, inserción laboral, emprendimiento y observatorio de empleabilidad de la UNED.

Sus objetivos, áreas de actuación, estructura y funciones se encuentran regulados en su propio Reglamento de Organización y Funcionamiento, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha 16 de diciembre de 2014 (BICI nº 15 de 19 de enero de 2015).

Al frente de este servicio, en aquellos Centros Asociados en los que se presta, se encuentran los Coordinadores/as del COIE y que deben ser, por norma, profesionales del campo de la pedagogía, psicopedagogía o psicología.

En el COIE del Centro Asociado de Vitoria-Gasteiz, cuya Coordinadora es la profesora tutora de Psicología D^a. M^a Carmen Rodríguez Marcos, se prestan los siguientes servicios:

1. Información sobre:

- Titulaciones.
- Estudios de postgrado.
- Becas, ayudas y premios.
- Estudios en el extranjero.

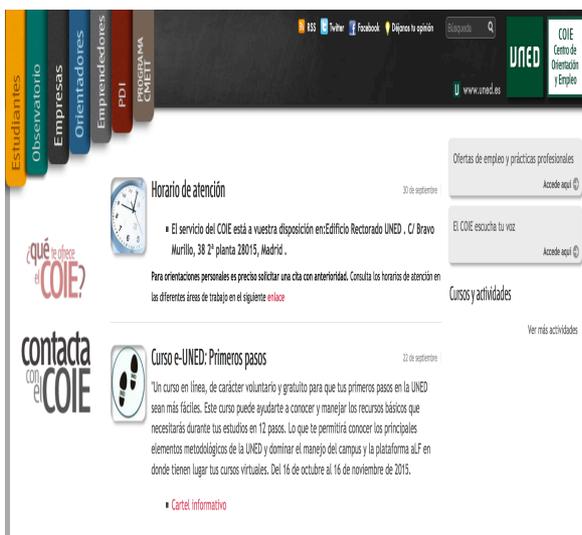
2. Orientación, asesoramiento e información sobre:

- Elección de estudios.
- Planificación de la matrícula.
- Técnicas de estudio autorregulado y a distancia.
- Cómo afrontar los exámenes presenciales en la UNED.

3. Empleo:

- Difusión de la oferta de empleo público y privado para universitarios de España.
- Direcciones útiles de organismos relacionados con el empleo y directorios de empresas.
- Información y orientación en técnicas de búsqueda de empleo: elaboración de la agenda de búsqueda, del curriculum vitae, de una carta de presentación, preparación para la entrevista de selección,...
- Mantenimiento de una base de datos de currículos de titulados de la UNED interesados en la búsqueda de empleo.

COIE Sede Central



<http://coie-server.uned.es/>

COIE UNED Vitoria-Gasteiz



<http://unedvitoria.com/orientacionyempleo>



CUID – Centro Universitario de Idiomas a Distancia

El Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED busca promover el aprendizaje de idiomas en colaboración con los Centros Asociados y a través de dos modalidades de enseñanza-aprendizaje:

- Aprendizaje semipresencial (blended learning)
- Aprendizaje virtual o en línea (online)

Los idiomas ofertados actualmente y con carácter general por el CUID de la Sede Central son los siguientes:

<u>Idiomas UE</u>	<u>Idiomas Cooficiales España</u>	<u>Otros idiomas</u>
Inglés	Español	Árabe
Francés	Gallego	Chino
Alemán	Catalán – Valenciano	Ruso
Italiano	Euskera	Japonés
Portugués		

A su vez, el **Centro Asociado de Vitoria-Gasteiz** contribuye a potenciar el aprendizaje de idiomas en su entorno a través de la impartición, mediante el aprendizaje basado en la modalidad semipresencial, de las siguientes lenguas:

- Inglés: A1, A2, B1, B2, C1
- Francés: A1, A2, B1, B2
- Alemán: A1, A2, B1
- Euskera: A1, A2, B1, B2 (Método Boga)

En la página web de la Sede Central (www.uned.es) se dispone de toda la información de interés relativa a este tipo de estudios. Cabe destacar aquella relacionada con la certificación y verificación, que aclara cuestiones referentes a la acreditación ACLES de los certificados, al reconocimiento para el acceso a las Escuelas Oficiales de Idiomas, reconocimiento de créditos para estudios reglados de la UNED o incluso reconocimiento para el profesorado del Ministerio de Educación.

CUID Sede Central

¡Matrícula abierta!

Oferta de idiomas en el CUID

Otros servicios del CUID

Contacto

TARBLÓN DE ANUNCIOS

Videos PRESENTACIÓN CUID

Acreditación de los certificados del CUID

Trucos clave

Más de 100 cursos de idiomas desde A1, A2, B1 y B2

Accede a Cursos Virtuales

Conoce mejor nuestra oferta de idiomas

Reconocimiento de créditos para Estudios de Grado

PRESENTACIÓN

La finalidad del CUID, Centro Universitario de Idiomas Digital y a Distancia de la UNED es promover el aprendizaje de idiomas (incluidos el español y las lenguas cooficiales de España), en colaboración con los centros asociados colaboradores.

Nuestros niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). En la actualidad, la oferta de idiomas en el CUID es la siguiente:

Idiomas UE	modalidad semipresencial				modalidad en línea	
	A1	A2	B1	B2	C1	C2
Inglés	Elemental	Básico	Intermedio	Avanzado	Superior	Master of proficiency
Francés						
Alemán						
Italiano						
Portugués						
Lenguas cooficiales España	A1	A2	B1	B2	C1	

www.cuid.uned.es

CUID UNED Vitoria-Gasteiz

Inicio Tu Centro Horarios Estudios Servicios Contacto Noticias Videoteca U www.uned.es "Búsqueda"

Servicios Idiomas

Idiomas

- Web del CUID Central
- Horarios Idiomas
- Prueba de Nivel

Más en Servicios

- Informática
- Orientación y empleo
- Otros

Hoy destacamos

¿POR QUÉ LA UNE?

<http://www.unedvitoria.com/2319>



INTECCA y TeleUNED

A través de la página web de INTECCA (intecca.uned.es) los estudiantes pueden presenciar en tiempo real y/o en diferido las tutorías en las que están matriculados y se emiten por este sistema, así como otro tipo de emisiones: charlas, conferencias, cursos.....

Asimismo, en TeleUNED el estudiante se puede descargar las sesiones de radio y televisión que se emiten en relación a sus asignaturas.

Librería

Para facilitar la adquisición de la bibliografía requerida para cursar los estudios, la Sede Central de la UNED dispone en su página web (www.uned.es) sendos enlaces a la Editorial de la UNED y a su librería virtual (www.librosuned.com).

No obstante, la mayor parte de dicha bibliografía también puede ser adquirida a través de librerías técnicas o universitarias.



Participación en los órganos de gobierno – Salas de reuniones

Tanto los estudiantes como los tutores/as y el P.A.S. tienen representación en los órganos de gobierno del Centro Asociado a través de los compañeros que han sido elegidos democráticamente (Patronato, Consejo de Centro, Claustro).

El Centro Asociado facilita a los Representantes de Estudiantes un espacio concreto para que éstos puedan llevar a cabo sus funciones de representación. Con independencia de acudir a la actual Delegación de Estudiantes, aquellas personas que deseen contactar con el Representante de Alumnos/as pueden hacerlo a través del correo electrónico (delegacionalumnos@gasteiz.es).

6. La labor del Profesor/a Tutor/a en el Centro Asociado.

Beca de Colaboración

La realización de las funciones de profesor/a tutor/a no supondrá la existencia de un vínculo laboral con el Centro Asociado o con su Consorcio. No existirá, por tanto, contrato laboral ni cotización en Seguridad Social. El hecho de que dichas funciones no se consideren como desempeño de un puesto de trabajo o actividad profesional es debido a la específica regulación que realiza de esta figura el Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la UNED.

Sin embargo, a efectos de la legislación sobre incompatibilidades, la realización de las funciones tutoriales no se considerará desempeño de un puesto de trabajo o actividad sólo si no se superan las 75 horas anuales de dedicación.

La vinculación de los Profesores/as tutores/as con los Patronatos de los Centros se entenderá equiparada a la de los becarios/as de docencia e investigación de las Fundaciones. Dicha vinculación, por su propia naturaleza, tendrá carácter discontinuo y temporal.

El importe a percibir como consecuencia de las funciones realizadas en concepto de profesor/a tutor/a será determinado por el Patronato del Centro Asociado como órgano superior de dirección, administración y representación del Consorcio.

Por último, destacar que la ANECA ha reconocido la función tutorial como méritos en las acreditaciones para Titulares y Catedráticos de Universidad.

Dependencia administrativa

En el ámbito económico y administrativo la vinculación de los profesores/as tutores/as será con el Patronato como órgano colegiado titular del Consorcio.

Por su parte, compete al Director/a, en su calidad de órgano unipersonal de máximo rango del Centro, adoptar cuantas medidas académicas, económicas y administrativas sean necesarias para el normal funcionamiento del mismo.

Dependencia académica

La vinculación del profesorado tutor de los Centros Asociados con la Sede Central de la UNED será exclusivamente académica. Se articulará a través de sus Departamentos y se formalizará mediante la concesión de la venia docendi una vez obtenida la plaza por concurso público y realizados los cursos obligatorios.

El profesor/a tutor/a deberá cumplir con las directrices académicas emanadas de la Universidad a través de los Equipos Docentes de sus Departamentos y contribuir a la política docente general de los mismos. Asimismo, deberá mantenerse en contacto el Departamento para recibir orientaciones sobre la asignatura.

Los Equipos Docentes son los responsables de:

- Determinar los programas y los contenidos de las asignaturas.
- Elaborar las guías de las asignaturas.
- Establecer los criterios de evaluación.
- Elaborar los contenidos, criterios de corrección y determinar las fechas de entrega de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC).
- Realizar y corregir las pruebas presenciales.

Por su parte, sin perjuicio de lo indicado con más detalle en el apartado siguiente, el Profesor/a Tutor/a debe seguir la guía de la asignatura y las orientaciones de los equipos docentes, así como corregir las PEC que tengan sus asignaturas.

Dentro del propio Centro Asociado, la organización docente corresponde directamente a la Coordinación Académica.

Función docente

Los profesores/as tutores/as ejercen funciones docentes, presencial o telemáticamente, en uno o varios Centros Asociados de la UNED, que se concretan en:

- Facilitar orientaciones para la preparación de la asignatura, aclarar dudas de contenidos de las materias cuya tutoría desempeñan, siguiendo las directrices del Departamento.
- Realizar, seguir y calificar, según las directrices del equipo docente, las prácticas de las asignaturas que lo requieran.
- Corregir las pruebas de evaluación continua (PEC) y explicar los criterios aplicados en la corrección de dichas pruebas.
- Informar al profesor o equipo docente responsable de cada asignatura del nivel de preparación de los estudiantes, especialmente a través de la evaluación continua.
- Orientar a los estudiantes de cara a las pruebas presenciales.
- Participar, de acuerdo con las directrices marcadas, en el seguimiento del curso virtual.

Asimismo, aunque su vinculación económica y administrativa sea exclusivamente con un Centro Asociado, por cuestiones de organización académica, podrán extender, telemáticamente, su función tutorial a otros Centros Asociados de la UNED, tanto nacionales como en el exterior.

Con carácter general, salvo en los casos de sustitución y otros supuestos análogos, el Centro Asociado contará con la colaboración del profesorado tutor entre el 1 de septiembre y el 30 de junio o, si fuese el caso, por periodos ajustados al calendario académico: del 1 de septiembre al 31 de enero o del 1 de febrero al 30 de junio.

Organización académica

1. Calendario Académico:

Viene establecido por el propio Centro Asociado, atendiendo al calendario académico determinado por la Sede Central y teniendo presente también el calendario oficial de fiestas laborales en el ámbito de Vitoria-Gasteiz y Álava.



El calendario se hace público en la web del Centro Asociado al inicio de cada curso académico.

2. Horarios y Clases:

Se determinarán antes de iniciar el curso académico.

Corresponde a la Coordinación Académica proponer el Plan Académico Docente (tutorías, tipología, horario, profesorado) teniendo en cuenta, preferentemente, el interés del estudiante. No obstante lo anterior, también se tendrán en cuenta a la hora de configurar los horarios los recursos y necesidades del propio Centro.

3. Registro de entrada y salida:

Con vistas a proporcionar un correcto servicio a los estudiantes, los profesores/as tutores/as deberán registrar, mediante firma manuscrita, su entrada en el Centro Asociado, debiendo, además, estar en todo momento localizables durante sus horas de clase y/o tutoría.

La hoja de firmas se halla en el Despacho de Atención al Estudiante sito en el primer piso, hall central.

4. Faltas de asistencia y cambios de clase:

Es obligación de los profesores/as tutores/as notificar, con la máxima antelación posible, las ausencias y justificar ante la Dirección del Centro las razones que puedan motivarlas.

El régimen de posibles ausencias del profesorado tutor se encuentra regulado tanto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA) como en el Estatuto del Profesor Tutor de la UNED. En todo caso, deberán recuperarse aquellas ausencias respecto de las cuales la normativa lo haya previsto.

Los cambios de clase deberán ser comunicados a la Dirección del Centro y/o Secretaría Académica a través de los medios y/o documentos establecidos al efecto, indicando las razones que los motivan y el día en el que se van a recuperar dichas clases.

No se efectuará el cambio de clase sin tener previamente la autorización de la Dirección del Centro y/o Secretaría Académica, y su recuperación deberá efectuarse, salvo supuestos excepcionales, antes de producirse la causa que ha generado la solicitud del cambio.

5. Reunión de profesores/as:

Al principio de curso se celebrará una reunión de profesores/as donde se tratarán aspectos académicos y se informará sobre las líneas generales de actuación del Centro.

Esta reunión es fundamental para que los profesores/as puedan compartir experiencias y conocer las distintas novedades que se hayan podido introducir por la propia Sede Central, así como las pautas y objetivos que la Dirección del Centro tiene fijadas para el curso académico.

Además, a final de curso también se realizará una segunda reunión de profesores/as para dar cuenta de lo realizado durante el año e informar de los objetivos que el Centro se marca de cara al próximo curso académico.

La asistencia a ambas reuniones tendrá carácter obligatorio.

6. Formación para la “venia docendi”:

Una vez obtenida la plaza para la que se ha concursado, los nuevos profesores/as tutores/as (exclusivamente profesorado tutor “titular”) deberán realizar y superar el Programa de Formación Inicial de Profesores/as Tutores/as de la UNED (FIT). Dicho programa, impartido por el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) y preceptivo para la obtención de la Venia Docendi, proporciona la formación necesaria para llevar a cabo la tutorización de los estudiantes en el marco actual.

La no superación o la no realización de este curso de formación, por causa imputable al profesor/a tutor/a seleccionado, en el plazo de un año a partir de su designación supondrá que dicho candidato no recibirá la venia docendi y, por lo tanto, no podrá ejercer de profesor/a tutor/a en los Centros Asociados de la UNED sin reiniciar nuevamente el procedimiento de selección. La consecuencia de ello para el Centro Asociado es que quedará vacante la tutoría para un nuevo concurso de selección.

7. Otras acciones formativas necesarias a realizar por el profesorado tutor (inclusive el profesorado tutor “sustituto” - organizadas por IUED):

- Formación en el marco del EEES
- Cursos Virtuales y Web UNED

8. Plan de Acción Tutorial (PAT):

Realizar una adecuada planificación de las clases y de los contenidos proporcionados en ellas es fundamental para que los estudiantes de la UNED puedan organizar el estudio de las asignaturas en las que están matriculados.

Tal es su importancia, que el Centro Asociado de Vitoria-Gasteiz lo tiene asumido como compromiso de calidad en su Carta de Servicios: *“Publicar los planes tutoriales de las asignaturas para que puedan ser consultados por los estudiantes”*.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) debe contener, por tanto, esa programación de las asignaturas que el tutor/a tiene previsto cumplir a lo largo del cuatrimestre o del curso académico. Dicha programación se hace pública en la web al objeto de que todos sus estudiantes puedan conocer los contenidos que se van a impartir en cada una de las sesiones de clase y/o tutoría.

Los plazos establecidos por el Centro a tal fin son los siguientes:

- 30 de junio: Fecha límite de entrega del Plan de Acción Tutorial de la asignatura.
- 15 de septiembre: Fecha límite para colgar el PAT en la web del Centro.

La elaboración y publicación de los PAT es de obligatorio cumplimiento para todos los tutores/as del Centro Asociado.

9. Actividades de Extensión Universitaria:

La UNED de Vitoria-Gasteiz tiene claramente establecida en su estrategia la génesis y oferta de actividades de extensión universitaria.



Una de las finalidades de la realización de actividades de extensión universitaria es la de proporcionar a los estudiantes un complemento a su formación reglada. Para ello se busca que una parte de los cursos ofertados por el Centro se encuentren acreditados por la UNED.

Pero también se pretende que la UNED de Vitoria-Gasteiz sea una referencia en la organización de cursos de actualización profesional. Esto se está consiguiendo a través de firmes colaboraciones con LANBIDE, encaminada a la organización de actividades formativas para desempleados/as, y con HOBETUZ, en lo relativo a cursos para trabajadores/as..

Las actividades se organizan analizando las necesidades del entorno y de los estudiantes, atendiendo demandas concretas y/o estudiando las distintas propuestas que se van recibiendo. Para ello es muy importante la aportación que los profesores/as tutores/as pueden hacer al Centro Asociado sugiriendo temas de interés o actualidad, o bien ofreciendo su participación mediante la realización de alguna actividad.

10. Beneficios formativos u otros:

Entre los derechos reconocidos a los profesores/as tutores/as en el artículo 7 del Estatuto del Profesor Tutor de la UNED, aprobado por Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2013 (BICI nº 29 de 13-5-2013), cabe destacar por su interés formativo los siguientes:

- *“Disfrutar de la reducción de tasas y precios públicos en las titulaciones oficiales, títulos propios o cualquier otra actividad de la UNED que se determinen reglamentariamente”.*
- *“Recibir formación gratuita, impartida por la UNED y relacionada con la función docente”.*

Dado que este último derecho ya ha sido explicado con motivo de los puntos 6 y 7 del presente apartado, conviene precisar con algo más de detalle qué beneficios formativos comprende el primero de los puntos citados:

- Gratuidad en primera matrícula de asignaturas de Grado y Másteres EEES.
- Descuento del 15 % en Formación Permanente.
- Descuento del 33 % en el CUID.

Por otra parte, los profesores/as tutores/as también tienen la posibilidad de disfrutar de descuentos en las actividades de extensión universitaria organizadas por el Centro Asociado de Vitoria-Gasteiz.

En lo que respecta a otro tipo de beneficios, cabe resaltar la existencia de un seguro de accidentes contratado por el Centro Asociado para los profesores/as tutores/as y que se explica con mayor detalle en el apartado “Documentación e información de interés” del presente manual.

Calidad

Los profesores tutores deberán asumir los compromisos de calidad que establezcan tanto a nivel general la propia Sede Central de la UNED como a título particular el Centro Asociado y contribuir a su cumplimiento.

Son compromisos que figuran en la Carta de Servicios del Centro Asociado los siguientes:

- Publicar los planes tutoriales de las asignaturas para que puedan ser consultados por los estudiantes.
- Corregir todas las PEC's asignadas por los equipos docentes y realizadas por los estudiantes con motivo del EEES.
- Publicar en la página web del Centro el calendario de prácticas obligatorias con anterioridad al inicio del curso académico.
- Facilitar el acceso de todos los estudiantes a las prácticas obligatorias de laboratorio.

7. Información sobre recursos informáticos - TIC

Resolución de problemas y contacto técnico

Para la solicitud de los servicios aquí expuestos, así como para la resolución de dudas y problemas informáticos de cualquier naturaleza, debes dirigirte a las personas encargadas de este tipo de cuestiones en la UNED de Vitoria-Gasteiz:

1. **Ruth León Ortiz de Zárate** – Servicio TIC
rutleon@gasteiz.uned.es
2. **José Miguel Gil-García Leiva** – Coordinador Tecnológico
coordinaciontecnologica@gasteiz.uned.es
3. **Lisardo Tesouro Blanco** – Colaborador Servicio TIC
ltesouro@gasteiz.uned.es

Correo electrónico específico de la Uned de Vitoria-Gasteiz

El alta como profesor implica la necesidad de realizar un alta de correo electrónico del tipo "profesor@gasteiz.uned.es".

Esta cuenta se utilizará para lo siguiente:

- Notificaciones por parte del Centro Asociado o Sede Central. Cuando se realicen por mail se utilizará exclusivamente esta cuenta que, por otra parte, se puede redirigir a una cuenta personal.
- Identificación en los distintos servicios telemáticos (ALF, WebCT).
- Dirección pública de correo para el contacto con los estudiantes, que podrán dirigir allí sus dudas.

Para iniciar los trámites de solicitud de correo electrónico hay que ponerse en contacto con el Servicio de Información del Centro Asociado (Secretaría) que será quien facilite la dirección de correo y su contraseña.

Por último, existe la posibilidad, e incluso es conveniente, de redireccionar la cuenta de correo UNED al correo de consulta habitual.

Página web del Centro de Vitoria-Gasteiz

En la página web del Centro Asociado (www.unedvitoria.com) hay habilitada una sección para los profesores/as-tutores/as bajo el título "Soy Profesor".

A través de dicha sección los profesores podrán acceder a:

- Horarios de Tutoría, donde el docente podrá consultar los horarios publicados por el Centro Asociado a través de Akademos Web y referentes a los distintos grados y titulaciones.
- Plazas de Profesor-Tutor: Información sobre las distintas convocatorias públicas de plazas de profesor tutor que lleva a cabo el Centro Asociado.
- Departamentos: Acceso a la información publicada en la web de la Sede Central de la UNED respecto de cada uno de los Departamentos de las distintas Facultades.
- Empleo UNED: Acceso a la página “Empleo y Prácticas Profesionales” del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de la Sede Central de la UNED.
- Estudios: Información sobre el Curso de Acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, Grados EEES, Másteres EEES, Licenciaturas, Diplomaturas e Ingenierías, Doctorados EEES y planes antiguos, Máster en Formación del Profesorado, Idiomas y Prácticas Tuteladas.
- Calendarios, donde el docente podrá consultar el calendario del curso académico específico del Centro Asociado de la UNED de Vitoria-Gasteiz.
- Gestión Académica y Administrativa: Información sobre la organización planteada por el Centro Asociado para abordar cuestiones relacionadas con estos ámbitos.

Equipos del Centro Asociado

Actualmente, el Centro de Vitoria-Gasteiz cuenta con Salas AVIP, Salas de Conferencia online, Sala de Informática, Aulas para tutorías grupales con equipos informáticos de carácter permanente, así como equipos portátiles para necesidades puntuales. Para resolver cualquier problema técnico o de configuración que surja durante el uso de las instalaciones solicitar su uso debes dirigirte a la Responsable del Servicio TIC (Ruth León Ortiz de Zárate) o en su defecto a Lisardo Tesouro Blanco en su condición de colaborador.

Acceso WIFI - EDUROAM

El Centro de Vitoria-Gasteiz dispone de tecnología inalámbrica de acceso libre a internet para el profesorado a través de la Red EDUROAM, compartida entre la mayoría de las universidades españolas y otras entidades públicas.

Los equipos que el propio Centro pone a tu disposición para la docencia están ya correctamente configurados, pero también puedes disponer de conexión en tu propio portátil, teléfono móvil, etc.

Para cualquier consulta o más información sobre este tema puedes ponerte en contacto con la Responsable del Servicio TIC del Centro Asociado o con la Secretaría del mismo.



Coordinador/a de Virtualización

Se trata de un profesor/a tutor/a del Centro Asociado que, habiendo sido nombrado por la Dirección y dependiendo funcionalmente del mismo, tiene estrecha relación con el Instituto Universitario de Educación a Distancias (IUED).

La Sede Central lo considera integrante de la red de formadores para el uso de las TIC de la UNED y ha sido instruido previamente en los mismos contenidos y competencias tecnológicas empleados para la formación y evaluación posterior de los profesores/as tutores/as.

De cara a los profesores/as tutores/as, los Coordinadores de Virtualización pueden desarrollar sus funciones y tareas en dos contextos de intervención:

- En el Centro Asociado – entorno presencial.
- En línea – entorno virtual.

Tareas en el entorno presencial de cara al profesorado tutor:

1. Información/formación Campus UNED/aLF.
2. Comunidad aLF del Centro Asociado.
3. Acogida de Profesores/as Tutores/as en FIT (Formación Inicial de Tutores).
4. Apoyo en curso EEES (dinamización, seguimiento y evaluación).
5. Desarrollo profesional del Profesorado Tutor (a demanda).
6. Apoyo en la formación TAR para grados y postgrados: acogida inicial y desarrollo.

Tareas en el contexto virtual de cara al profesorado tutor:

1. Apoyo en curso EEES (dinamización, seguimiento y evaluación).
2. Desarrollo profesional del Profesorado Tutor (en línea, en abierto).
3. Elaboración y diseño de recursos y materiales para el aprendizaje autónomo de los PT.
4. Apoyo en la formación TAR para grados y postgrados: acogida inicial y desarrollo.
5. Formación de Profesores/as Tutores de postgrados: acogida inicial y desarrollo.
6. Formación de Profesores/as Tutores intercampus: acogida inicial y desarrollo.
7. Formación de Profesores/as Tutores/as del CUID (Centro Universitario de Idiomas a Distancia).

En la UNED de Vitoria-Gasteiz esta función es desempeñada por D. José Miguel Gil-García Leiva (coordinaciontecnologica@gasteiz.uned.es), profesor tutor del Área de Ingeniería y también Coordinador Tecnológico del Centro quien se encarga, asimismo, de realizar tareas similares enfocadas a los estudiantes del Centro.

Plataformas UNED basadas en las TIC – Metodología

Para poder prestar un servicio de calidad a los estudiantes, atendiendo a la específica metodología a distancia de la UNED, es necesaria una actualización constante de las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza universitaria.

Actualmente, la UNED emplea para la formación de sus estudiantes las siguientes plataformas:

1. **Akademios Web:** herramienta de consulta para estudiantes, así como de consulta y gestión para los profesores/as tutores/as, que muestra información personalizada a cada usuario sobre cada una de las asignaturas con las que tiene relación.
2. **Servicio AVIP (INTECCA):** Plataforma Audiovisual sobre tecnología IP que proporciona “presencialidad virtual”, consistente en que desde cualquier Centro o Aula se pueda acceder a las actividades presenciales de cualquier otro Centro o Aula como si estuviéramos allí (Aulas AVIP). Además desde cualquier punto con conexión a Internet los usuarios puedan acceder a los servicios tanto en directo (Tutoría en Línea) como en diferido (Cadena Campus). Además se ofrece un buscador único de Contenidos Digitales (Repositorio de Contenidos Digitales).
3. **aLF:** plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online.

A continuación, en los apartados siguientes, se aporta tanto información como documentación de utilidad sobre el contenido y manejo de cada una de las plataformas mencionadas.

8. Actividad docente a través de Akademos Web (ver Anexo)

Akademos Web (Mis Tutorías) es una herramienta que se integra dentro del sistema de Akademos Bolonia y que está dirigida a estudiantes, profesores-tutores y los equipos docentes que asumen la tutorización de sus asignaturas. Su principal función es mostrar información personalizada sobre cuestiones académicas de los centros de la UNED.

Se trata de una aplicación web personalizada y actualizada en tiempo real. Cada usuario accede directamente a la información de sus asignaturas, tutorías, horarios de pruebas presenciales, exámenes, foros virtuales, así como a enlaces directos al material didáctico de cada asignatura. En el caso de los tutores, estos pueden planificar sus sesiones y preparar contenido específico para sus estudiantes. Y por su parte, los estudiantes disponen de un enlace directo al correo oficial de sus tutores.

Además, existe una parte pública donde es posible consultar todos los horarios de tutorías registrados en cualquier centro asociado de la UNED mediante la aplicación Akademos Centro.

El Sistema “Akademos Bolonia” está integrado por las siguientes aplicaciones interrelacionadas entre sí:

- Akademos Centro
- Akademos Campus
- Akademos Intercampus
- Akademos Web *(A través de aquí se cuelgan los PATS – pág. 10 del manual de usuario)*

Estas aplicaciones están, a su vez, vinculadas con el sistema de matrícula a través de internet que la UNED utiliza.



Akademos Web
Información académica personalizada

Inicio > Akademos Web

Presentación Funciones Requisitos

Akademos Web

La aplicación es accesible por dos vías, desde el Campus UNED (www.uned.es) o desde la dirección akademosweb.uned.es, a la que enlazan los sitios web de los centros asociados. En ambos casos, es necesario contar con claves de acceso al Campus UNED. Si se accede a través de Campus UNED, los tutores encontrarán el enlace en la sección «Directo». Los estudiantes disponen también de un enlace a «Mis Tutorías» para cada una de las asignaturas de las que estén matriculados, dentro de la pestaña «Mis estudios».

Estudiantes

La interfaz muestra una agenda, ordenada por fechas, de las próximas sesiones de tutoría que tiene el estudiante. En cada asignatura aparece información relativa al horario la duración y el tipo de tutoría (presencial, webconferencia, etc.), así como del tutor. Si hubiera alguna incidencia (gestionada a través de Akademos) se mostraría un aviso; por ejemplo si se ha suspendido la tutoría por enfermedad del tutor. Y si alguna de las sesiones está definida como práctica, se indica en color naranja.

Soporte y asistencia a usuarios

Contacto
Solicite más información sobre Akademos Web

Multimedia
Akademos Bolonia

Akademos Bolonia

9. Actividad docente a través de INTECCA (ver Anexo)

Como se ha indicado anteriormente, cuando se ha explicado el funcionamiento por Campus, los Centros Asociados se prestan colaboración unos a otros a la hora de cubrir y tutorizar las asignaturas de los distintos Grados.

Para que desde un Centro Asociado se pueda impartir clase o tutorizar grupalmente a los estudiantes de otro Centro Asociado es necesario disponer de un concreto equipamiento tecnológico y de los medios que lo posibiliten. Los Centros Asociados disponen de esos equipamientos y es INTECCA quien proporciona la plataforma para que las tutorías se puedan llevar a cabo.

Para aquellos docentes que deben emitir sus tutorías a otros Centros Asociados, a continuación se indica un espacio web en el que figura todo tipo de información necesaria para alcanzar un adecuado dominio de las herramientas:

<https://www.intecca.uned.es/serviciosFormacion.php>

The image displays two screenshots of the INTECCA website. The left screenshot shows the 'DOCUMENTACIÓN Y FAQ'S' section, which includes a list of user guides, a portfolio of products and services, and a list of frequently asked questions. The right screenshot shows the 'DOCUMENTACIÓN Y TUTORIALES' section, which includes a portfolio of AVIP services and a list of user guides. Both screenshots feature the UNED and INTECCA logos and the text 'Innovación y Desarrollo Tecnológico de los Centros Asociados'.

En ella, el interesado puede descargar diversas guías de usuario, videotutoriales y audiotutoriales.

10. Actividad docente a través de plataforma aLF (ver Anexo)

Ya se ha dicho antes que aLF es una plataforma de e-Learning y colaboración que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online. Aunque está desarrollada específicamente para la comunidad de profesores y alumnos de la UNED, es también accesible al público en general.

En esta plataforma se encuentran las siguientes funcionalidades:

- Gestión de grupos de trabajo bajo demanda
- Espacio de almacenamiento compartido
- Organización de los contenidos
- Planificación de actividades
- Evaluación y autoevaluación
- Servicio de notificaciones automáticas
- Diseño de encuestas
- Publicación planificada de noticias
- Portal personal y público configurable por el usuario

Todo profesor/a tutor/a debe desarrollar parte de su actividad docente a través de esta plataforma que pone en contacto a equipos docentes, tutores/as y estudiantes.

Como se ha indicado antes, para resolver cualquier cuestión relacionada con la plataforma existe en los Centros Asociados la figura del Coordinador/a de Virtualización. Recordar que en el Centro Asociado de la UNED de Vitoria-Gasteiz dicha figura corresponde al profesor tutor del Área de Ingeniería y Coordinador Tecnológico, D. José Miguel Gil-García Leiva (coordinaciontecnologica@gasteiz.uned.es).

A fin de facilitar el manejo de dicha plataforma a los docentes, desde el Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED) se ha elaborado un manual de uso para el profesorado tutor que es el que figura a continuación: